

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 11 30	5 14 M.	84	3,36
T. 11 46	5 29 T.	81	3,24

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

**INSTITUTO DE VACUNACIÓN**

Méndez Nuñez, 5, Santander.

En este establecimiento subvencionado por la Excmo. Diputación provincial y encargado por el Excmo. Ayuntamiento de la vacuna municipal, se inocula todos los días y expenden tubos de linfa y pulpa á los precios siguientes:  
Una inoculación, 3 pesetas.  
Un tubo de linfa, 5 idem.  
Tubos de pulpa, desde 10 idem.  
Para los pedidos dirigirse al Establecimiento ó la Botica del Puente.

**ACADEMIA.**

En la calle de Daoiz y Velarde, 23, primero, se ha abierto desde el día 1.º del actual, una ACADEMIA DE MATEMÁTICAS para la preparación de carreras especiales, civiles y militares, y clases de dibujo en la forma siguiente:  
Preparación para Artillería, Escuela general Militar y Cuerpo Administrativo del Ejército.  
Obras públicas.—Sobrestantes.—Telégrafos.  
Dibujo.—Natural de figura y paisaje.—Topográfico.—Lineal y á pluma.  
Clases particulares en la Academia y á domicilio, honorarios convencionales.  
Don Francisco de Arespacochaga, dará detalles acerca de las condiciones de enseñanza en dicha Academia, desde las dos á las cuatro de la tarde.

**LECCIONES DE PIANO**

y francés por una señora francesa. Informarán en esta Imprenta y en casa de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17.

Según el Boletín oficial del 17 de septiembre último, el día 11 del corriente, á las diez de su mañana, se rematará en el Juzgado de primera instancia de esta capital, un solar de 577 metros con una casita de tablas; radicante en la calle de Antonio López (Zona de Maliaño).

**PORCELANA BLANCA Y DECORADA**

Cristalería, lámparas y juguetes.

Se acaban de recibir nuevas expediciones. Composturas y arreglos en toda clase de lámparas y quinqués por difíciles que sean, á precios sumamente módicos.

VICENTE S.º

Blanca 42, junto á la Aduana

**CURACIÓN RÁPIDA DE LA TOSFERINA**

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

**BANCO DE SANTANDER**

Desde este día se paga el cupón de 1.º del actual correspondiente á los ferrocarriles de Alar y de Tudela.

Santander 5 de Octubre de 1887.—El Director Gerente. Antonio del Diestro.

**CORRESPONDENCIAS.**

Madrid 3 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

**La cuestión del día.**

Dejo á un lado los escasos comentarios que se hacen sobre los asuntos políticos de actualidad, para comunicar á ustedes las impresiones y noticias recogidas esta tarde sobre la cuestión de Marruecos.

Por telégrafo he comunicado á ustedes lo más importante que la cuestión arroja, quedándome tan solo para esta carta la ampliación de aquellas noticias.

El Gobierno, atendiendo las indicaciones de nuestro representante en Marruecos, el inteligente diplomático señor Diosdad, y á las que le han hecho los periódicos, ha acordado enviar á nuestras posesiones de África un fuerte contingente de tropas para que refuercen las guarniciones que mantienen el predominio de España en las posesiones africanas, gloriosamente conquistadas por nuestros soldados. Con ese refuerzo estarán convenientemente defendidas nuestras posesiones que, si surgieran los trastornos que se temen, podrían ser objeto de ambiciosas miras por parte de otras naciones que ven

con envidia nuestro predominio en aquella región.

Aunque parece mentira, en las conferencias ayer celebradas para convenir el plan de la expedición, algunos capitanes generales no se mostraron muy partidarios de ella, no se sabe por qué; pero desde luego puede suponerse que no fué por temores de que la expedición pudiera molestar á otras naciones.

Esos generales que se opusieron á que las guarniciones sean reforzadas, no podían apoyarse en que los soldados que allí tenemos sean suficientes para defenderse de una fuerte agresión, porque todos sabemos el abandono en que están las plazas de Centa y Melilla cuyo artillado se encuentra en estado lamentable; y que esto es cierto lo demuestra las excitaciones que á los Gobiernos dirigen para que mejoren los medios de defensa que tenemos en nuestras posesiones, cuantas personas las visitan.

No he de molestar más la atención de nuestros lectores con consideraciones favorables al acuerdo del Gobierno, pues la unanimidad con que se aplaude revela lo acertado de la medida. Voy ahora á darles noticias relacionadas con el asunto.

Esta mañana á las siete salió el regimiento de Infantería de Vad-Ras, cuyos dos batallones se distribuirán entre Tarifa y Centa. El batallón cazadores de Segorbe saldrá mañana ó pasado á más tardar para Cádiz. Con estas tropas, el batallón cazadores de Cataluña y una batería que se encuentra en Barcelona se formará una brigada que mandará el brigadier Biriza.

Dícese que el general Cassola piensa formar diez y seis brigadas más que serán distribuidas entre las posesiones españolas de África y las poblaciones marítimas de Andalucía, y que al mando de la movilización se pondrá el general O'Ryan; pero esto no es seguro que llegue á realizarse.

Las últimas noticias sobre el estado del sultán de Marruecos son muy contradictorias, pues mientras unos aseguran que se encuentra mejor, otros siguen afirmando que ya ha muerto.

**Otras noticias.**

El general Terreros telegrafía insistiendo en su negativa sobre el supuesto abandono en que estuvieron los soldados que tenemos en Palaos. Los detalles que dá en este nuevo telegrama coinciden con los del anterior, y, como en aquel, nada dice sobre los sucesos de Ponape.

Hoy ha quedado firmada el acta de las sesiones celebradas por el consejo del Gobierno de la Marina. Además de los seis cruceros de primera clase, se construirán otros de segunda, protegidos también por blindaje, y cruceros torpederos de 500 toneladas. Los acuerdos del consejo serán traducidos en un decreto que el señor ministro de Marina someterá á la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

Esta tarde se ha reunido la comisión de información agraria, acordando que el día 15 del corriente comience la información oral y pública.

Ha sido nombrado fiscal permanente de la plaza de Santander el comandante de Infantería don Joaquín Blasco Borovia.

B.

**EXTRANJERO.**

**INGLATERRA.**

Dícese en Londres que el ministerio de la Guerra ha resuelto implantar la idea, sugerida en el reciente Congreso colonial, de organizar inspecciones periódicas de oficiales generales encargados de examinar, si bajo el punto de vista militar, las colonias australianas se mantienen á la altura de los progresos de la ciencia moderna. Calculase que esas inspecciones no serían muy onerosas y que bastaría realizarlas cada dos años.

**ESTADOS UNIDOS.**

Un telegrama de Nueva York participa que han ocurrido cinco casos más de cólera en el Alesia, con lo cual asciende ya á dieci-

nueve el número de los atacados á bordo de dicho vapor allí fondeado.

**ALEMANIA.**

Varios oficiales del 9.º cuerpo de ejército se ocupan en reconocer con el general de brigada Fischer, el terreno del Mecklemburgo donde han de verificarse el año próximo las grandes maniobras militares en presencia del emperador.

**AUSTRIA-UNGRÍA.**

El ministro de la Guerra, conde Bylandt-Rheydt, acaba de ordenar á las Direcciones de todos los ferrocarriles del Imperio que tengan preparado el alumbrado eléctrico en las estaciones para los ejercicios de embarque de tropas, que han de efectuarse por la noche.

**FRANCIA.**

*Incidente de Vexaincourt.*

El *Matin* hace mención de informes recibidos por Mr. Flourens y que, aunque extraoficiales, son de origen fidedigno. Según estos informes, los dos soldados alemanes Kauffmann y Linkaff se hallaban desde por la mañana bebiendo en una taberna el día 24, cuando un antiguo obrero, que había estado al servicio de Mr. Lebigne ó de Mr. Simon uno de los cazadores, y el cual había sido despedido por su amo, concibiendo contra él un vivo resentimiento, llegó á la taberna y dijo á los soldados: «Eso si que está bien! vosotros permanecéis ahí bebiendo mientras que los cazadores furtivos batan la frontera?», Kauffmann y Linkaff, un tanto ebrios y temiendo ser cogidos en falta, tomaron sus fusiles precipitándose fuera como locos.

Entonces fué cuando Kauffmann, percibiendo al primero de los cazadores franceses, tiró sobre ellos ciegamente y sin reflexión, como un bardo.

El *Petit Journal* dice que el conde Herbert de Bismarck ha anunciado á Mr. Raindre que el arresto de Kauffmann estaba decidido.

Mr. Flourens recibió ayer á las seis de la tarde la visita del señor Münster.

El embajador de Alemania entregó al ministro de Negocios extranjeros los documentos de la primera información hecha por el Procurador general con motivo del incidente de Raon-sur-Plaine. Esta información se reduce á reproducir las alegaciones ya conocidas de los dos soldados alemanes, sin interrogatorio alguno de testigos.

Desde Berlín, Mr. Raindre avisó á monsieur Flourens que la copia de la información francesa que le fué entregada terminaría el domingo, anunciándola inmediatamente á Mr. Herbert de Bismarck.

En cuanto á Kauffmann, parece cierto que el Gobierno alemán le someterá á un consejo de guerra; porque si bien Kauffmann hasta ahora se halla libre, es porque la autoridad militar, de quien depende, no se ha ocupado aún de este caso, siendo la jurisdicción civil quien se ha hecho cargo de la instrucción desde el principio del asunto.

Mr. Raindre, encargado de negocios de Francia en Berlín, telegrafió esta mañana á Mr. Flourens que por ausencia de Mr. Herbert de Bismarck había sido recibido el día 3 por Mr. de Holstein, Consejero en la sección de negocios extranjeros, el cual había remitido el expediente de la información francesa sobre el incidente de Veaincourt.

La cancillería alemana no tomará ninguna decisión antes del día 4 de Octubre.

Los informes recibidos de Berlín en el Ministerio de negocios extranjeros hacen suponer que Kauffmann será arrestado de hoy á mañana.

—Además de la importancia que se concede á la visita del Sr. Crispi al conde Herbert de Bismarck, bajo el punto de vista de la política europea, considerando la presunta alianza de las potencias del centro del continente como una garantía de la paz general, se atribuye á dicho entrevista el móvil de restablecer las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal, por más que todas las versiones anteriores sobre este tema hayan resultado formalmente desmentidas, encerrada la Santa Sede en el programa inflexible de las más completas reivindicaciones.

El *Observateur français*, periódico de reconocida adhesión al Vaticano, dice á propósito del viaje del Sr. Crispi lo que sigue:

«Sabemos, en efecto, que M. de Bismarck ha sometido al Vaticano y al Quirinal proposiciones concretas para llegar á una solución próxima. La discreción nos impone el deber de no insistir más. Estas proposiciones son las que han determinado el viaje del Sr. Crispi á Mouza, con la aprobación del rey. Este paso tiene una importancia internacional considerable.

**LOS ABORDAJES EN LA MAR.**

Nunca los capitanes de los buques se encuentran tan perplejos é indecisos para maniobrar como en circunstancias de niebla ó cerrazón de agua ó nieve. La experiencia ha demostrado que las prevenciones del reglamento vigente en todas las naciones marítimas son ineficaces para prevenir los abordajes en tales condiciones: las únicas reglas fijas que para esos casos se establecen, son las de que los buques en tiempo de cerrazón moderen su marcha, haciendo sonar al propio tiempo el silbato ó la campana con cortos intervalos. Estas reglas, comunes á toda clase de buques, de vela ó de vapor, adolecen á primera vista de una vaguedad que frustra en muchos casos su objeto: nadie sabe cual es determinada la marcha moderada de un buque, porque la velocidad máxima que alcanzan unos es la velocidad media para otros de más andar; es decir, que para que de esta prevención pudiera esperarse algún resultado, menester sería que todos los buques tuviesen las mismas condiciones de marcha.

La imposibilidad de determinar mediante esa prevención del reglamento lo que se entiende por marcha moderada de un buque, se vé desde luego en las diferencias de criterio que resaltan en los fallos de los tribunales marítimos al juzgar los procesos á que dan lugar los abordajes que con harta frecuencia ocurren en circunstancias de niebla ó cerrazón: lo que para un tribunal inglés, por ejemplo, puede ser considerado como velocidad moderada, tiénese por demasiado rápida ante un tribunal alemán, ó por demasiado lenta á juicio de otro tribunal francés.

En la sentencia dictada por el tribunal de Comercio del Havre á consecuencia de la colisión ocurrida entre los vapores *Ville de Riojaneiro* y *Champagne*, se establece y aprecia que la velocidad de 14 1/2 millas, que este último buque llevaba en el momento del choque, no era excesiva, atendiendo á que un vapor de la eslora del *Champagne* tiene que conservar esa rapidez para poder maniobrar con la celeridad necesaria en caso de inminente abordaje. Pero si se considera que dos buques que navegan á rumbos opuestos con velocidad de catorce millas por hora, se aproximan, por tanto, con la de 28 millas por hora también, ó sea á razón de cerca de media milla por minuto, desde luego puede afirmarse que en la mayor parte de los casos, una vez apercibidos del peligro, no pueden tener tiempo material de maniobrar para evitarle. El tribunal de Comercio del Havre viene á reconocerlo al declarar en la misma sentencia que el *Champagne*, al avistar al otro buque por la proa, no tuvo tiempo para desviarse, ni el maquinista para obedecer la orden de dar máquina atrás, siendo por tanto fortuito é inevitable el accidente, en el que establece la inculpabilidad de ambos capitanes.

En cuanto á las señales del silbato de vapor en medio de una niebla, resultan también ineficaces y confusas. El capitán del *Champagne* oyó el silbato del *Ville de Riojaneiro* antes de divisar á este buque; pero no sabía de hácia qué punto provenía el sonido: en un principio le percibió en dirección á la proa; luego le pareció que le oía por la mura de babor y maniobró en consecuencia cerrando sobre estribor, sin que esto evitara la colisión, que se verificó inmediatamente. Esto demuestra la imperfecta apreciación de las señales del silbato, que pueden ser desviadas por el viento, repetidas por el eco en distintas direcciones y hasta completamente apagadas por el ruido de las máquinas y el de las olas al romper bajo el pantoque y en los costados del buque.

La insuficiencia de las precauciones de marcha y de las señales que prescribe el reglamento para navegar en circunstancias de niebla ó cerrazón, reconócenlas todos los marinos, los cuales se encuentran tan indefensos en tales casos que prefieren á los peligros de un abordaje, los del temporal más furioso y desencadenado. El resultado de esa indefensión es lo que hace que muchos capitanes, considerando más grave que ningún otro riesgo el de detenerse envueltos en la niebla, se lancen á través de ella á toda máquina, como desatentados y con el ansia de dejarla atrás, convencidos de que el único medio de aminorar el peligro es abreviar el tiempo de su duración, sin considerar que, aunque este razonamiento fuese exacto, lo que hacen es empeorar la situación de los prudentes y de los que navegan en buques de poca marcha.

**SECCION DE NOTICIAS.**

El Sr. Romero Robledo, según nuestras noticias, llegó á Comillas hace tres días, con el propósito de visitar al Marqués de ese nombre, don Cláudio López, y aunque se trató de no divalgar su viaje á aquel pueblo, túvose luego conocimiento de ello, por consecuencia de la visita que allá fué á hacerle el señor don Belisario de la Cárcova, ex-gobernador de esta provincia.

Anteayer regresó á Torrelavega el señor Romero Robledo, y allí le esperaban el dicho señor Cárcova y el vicepresidente del comité reformista don Andrés Montalvo, los cuales le recompañaron hasta Solares, no sin que en la estación de Boó se les unieran los individuos del comité y otros varios, entre los que creemos se hallaban los señores Arrarte, Cacho, Uzcudun, y Agüeros (don Modesto.)

En Solares fueron recibidos por los señores don Ramón Corral y don José Urrengochea, ex-delegado de Hacienda de esta provincia; se sirvió á todos los citados y á los señores Eulate y Bormejiño, que acompañan al señor Romero Robledo, un espléndido almuerzo, en el Hotel de los Americanos, durante el cual mostráronse muy animados los comensales, y no escasearon brindis, según nuestros informes.

Sin que respondamos de la rigorosa exactitud de este detalle, parece que ocupaban las dos cabecezas de la mesa, una el señor Romero y otra el señor Cárcova, sentándose á la derecha del primero el señor Montalvo y á la izquierda el señor Cacho; á la derecha del segundo el Sr. Eulate y á la izquierda el señor Bermejiño, siguiendo los demás concurrentes, cuyo número era el de doce.

El señor Romero partió luego en un carruaje á Portugalste, con los dos señores que, según hemos dicho, acompañan al ex-ministro de la Gobernación, despidiéndose afectuosamente de los amigos que le habían acompañado hasta Solares.

En el almuerzo reinó, á lo que parece, un carácter esencialmente familiar y reservado; y aunque algunas noticias hemos adquirido de lo que durante ella se habló en el Hotel de los Americanos, por aquella consideración nos creemos en el caso de no entrar en este género de detalles.

Esta tarde celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

Se han hecho extensivas á los oficiales generales de la armada las reales órdenes expedidas por Guerra en 8 y 30 de marzo de 1884 sobre disfrute de sueldo, que rigen para los del ejército.

Ha sido nombrado Comandante de Marina y capitán del puerto de Bilbao el capitán de navío don Luis Gaminde y Torres.

En este Gobierno civil, en el de Bilbao y en los Ayuntamientos de Laredo y Santoña, se verificó resultantemente el día 8 del mes próximo, bajo el tipo de 14.000 pesetas anuales, la subasta para contratar la contradicción de la correspondencia en carruaje entre la Administración de esta capital y la de Bilbao, por Laredo, y á caballo entre la Administración de Bárcena de Cicero y la de Santoña, por la Hijuela.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital . . . . .	5	50
Fuera de la capital . . . . .	10	
Europa y Antillas . . . . .	15	
Países de la Union Postal y Filipinas . . . . .	15	

Puntos de venta en la población:  
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Apararía de F. Fons, Ribera, 4.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceido.—Balmesarios de la provincia.  
Números sueltos, 5 céntimos.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El práctico D. Estéban López hizo entrega al Sr. Comandante de Marina de las 25 pesetas que recibió de la Sociedad de Salvamento de naufragos por haber acudido al socorro del patache *Milagros*, rogando á dicha autoridad que las distribuya entre los infelices tripulantes de dicho buque.

Por el Gobierno civil de esta provincia y la Sección de seguridad y vigilancia se trata de organizar el llamado servicio de higiene con sujeción á un reglamento riguroso.

La «Gaceta» recibida ayer publica un real decreto del ministerio de Fomento, con fecha 30 del mes próximo pasado, disponiendo que la enseñanza de las lenguas francesa, italiana, inglesa y alemana en los Institutos y Escuelas oficiales, sean ó no profesionales, consista en la lectura, escritura, gramática, traducción al español y viceversa y ejercicios de conversación, la de las francesas é italianas en dos cursos, las demás en tres, el primero consagrado á la lectura, gramática y traducción; el segundo á la gramática, escritura al dictado y á la conversación, y el tercero, en el inglés y alemán, á repetir el segundo, dando preferencia á los ejercicios de conversación.

En cada cátedra no excederá de 50 el número de alumnos, dividiéndose en dos secciones cuando los matriculados fueren más y encargándose de la primera el profesor numerario, y de las otras profesores auxiliares. Las lecciones empezarán el 1.º de octubre y terminarán el 15 de julio; los exámenes ordinarios se verificarán en la segunda mitad de julio, y los extraordinarios en la segunda de septiembre.

Para estas cátedras no se necesita título, ni ser español. Los extranjeros que lleven cuatro años de vecindad en España, podrán optar al desempeño de una cátedra del idioma de su país. Las de idiomas vivos de provincias se proveerán siempre por oposición, y las de Madrid en dos turnos, uno por oposición y otro por concurso, teniendo derecho á este todos los profesores numerarios de provincias de asignatura igual, los cuales tendrán también el de traslación á asignatura igual vacante en otra durante el mes siguiente á la fecha de la vacante.

Todos los ejercicios de oposición, excepto el segundo, ó sea el de elección, se harán en el idioma extranjero. El tribunal constará de siete jueces que lo sepan hablar correctamente, pudiendo ser presidente, además de un consejero de Instrucción pública, algún individuo de las Reales Academias de Madrid, un catedrático de Facultad, ó uno que haya pertenecido ó pertenezca al ministerio de Estado con categoría de jefe de Administración de segunda clase. Los profesores de lenguas vivas formarán un escalafón, sin perjuicio del derecho de los tribunales de examen de dichas lenguas. Tendrán 3.000 pesetas en Madrid y 2.500 en provincias, aparte de 500 más cada quinquenio. Como disposición transitoria, se concede á los opositores de lenguas vivas, cuyas oposiciones están convocadas, el derecho de optar entre el español ó el idioma correspondiente á la vacante para los ejercicios primero y tercero.

El Congreso internacional de Higiene celebrado en Viena ha aprobado las dos proposiciones siguientes:

1.ª El Estado tiene el derecho de reconocer los aguardientes antes de que se entreguen al comercio.

2.ª Se recomienda la supresión de los derechos sobre las bebidas higiénicas tales como el vino y la cerveza, acumulando todos los impuestos sobre los aguardientes.

El día primero, en la Administración del correo central de Madrid, había detenida una carta, número 14, dirigida á esta ciudad á Agustín Muñoz.

En la calle del Cantón, de Santillana, á las nueve de la noche del domingo último fué mortalmente herido de una navaja dada sobre la tetilla derecha, un joven de aquella localidad llamado Ananías Arias Ruiz, el cual fué recogido por su familia y falleció á los pocos momentos.

De las averiguaciones hechas por la guardia civil al poco tiempo de cometerse el delito, resulta que el autor presunto es un joven de 20 años llamado Manuel Gómez Trueba, natural de Bóo, el cual ha sido detenido, observándose que tenía ensangrentada la mano derecha así como la manga de la chaqueta. El padre de este sujeto y otro vecino de Oreña fueron también detenidos por suponerseles cómplices del delincuente.

Practicado por la benemérita guardia el reconocimiento del lugar del suceso, se en-

contró allí una navaja jerezana de regulares dimensiones.

Con motivo de este delito, salió ayer para Santillana el abogado fiscal de esta Audiencia señor Ríos Portilla.

La Deuda flotante, el día primero del corriente mes, importaba 147 millones de pesetas.

El día 20 del corriente se subastarán en el juzgado de Villacarriedo una casa con varios prados y tierras en Pomalengo, procedentes de embargo, tasados la primera en 925 pesetas y todas las demás en 485 pesetas: en junto, 1.410 pesetas, de la cual tasación se rebaja un 25 por 100, y se admiten posturas que cubran las dos terceras partes de la cantidad restante.

La Dirección general de penales ha dispuesto que Estanislao y Félix Alvarez Martínez, presos en Tarragona, Manuel Reina Domínguez, preso en Zaragoza y Francisco Díaz Almdro, confinado en Ceuta, sean trasladados á la cárcel de Santander con objeto de comparecer en juicio oral en esta Audiencia.

En casa de don Luis Ganza, calle de Padilla núm. 18, ha sido recogido un cordero abandonado, cuyo dueño puede reclamarle allí.

En el instituto de vacunación establecido por el Ayuntamiento en la calle de Mendez-Núñez, han sido vacunados, desde el día de su establecimiento hasta ayer 222 personas.

El Ayuntamiento de Villafuente, bajo apercibimiento de declararlos prófugos, á los mozos del reemplazo del año actual Manuel Pérez Pacheco, José Alonso Ruiz, Francisco Rodríguez García, Ramón Güemes Herrero, Serafín Hervás Gutiérrez y Gregorio Alonso Bárcena, á fin de que comparezcan el domingo 30 del corriente para su nueva clasificación, dado que la Comisión provincial ha revocado los fallos del Ayuntamiento que los declaró soldados sorteados.

El día 1.º tomó posesión el capitán nombrado del presidio de Santoña don Antonio Gómez Rodríguez.

El 24 del mes que rige se subastarán en el Ayuntamiento de Peñarabia cuatro robles, valuados en 185 pesetas.

Conducida por un remolcador inglés, salió ayer de este puerto para Francia la draga que estuvo ocupada en los trabajos de excavación de la dársena proyectada en Maliaño y cuya caducidad se ha declarado recientemente.

Ha sido nombrado Auxiliar Vista de la Aduana de Santander don Joaquín del Callejo, que lo es de la de Port-Bou, pasando don Salvador Guerra Conde desde aquel destino al de igual clase en la Aduana de Irún.

La Dirección general del ramo ha aceptado la renuncia que del destino de Escribiente quinto de esta Aduana ha presentado don Emilio Alonso, y nombrado en reemplazo suyo, con carácter provisional, á don Pablo Celada.

Según aviso de la Dirección de la Compañía general trasatlántica francesa, recibido por el consignatario de la misma en esta plaza, el vapor *Colombie*, cuya salida para la Habana de aquí, en viaje extraordinario, estaba anunciada para el día 16 del actual, le continuará hasta Veracruz.

Puede darse como seguro que en el primer domingo del próximo mes de Noviembre se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral la consagración del Ilustrísimo señor don Santos Zárate, Obispo preconizado de Almería, á quien apadrinará en tan solemne acto el Ilmo. Cabildo.

El jueves de la semana pasada se produjo un pánico en el teatro Britannia de Hoxton, cerca de Londres. Un individuo que durante un entreacto había salido, acababa de regresar después de guardar en el bolsillo la pipa mal apagada. Al cabo de un rato, los espectadores que ocupaban las inmediatas butacas, al notar olor á trapo quemado, se alarmaron empezando á gritar ¡fuego! Lo cual bastó para que todo el mundo tratase de huir en medio de la natural confusión. Dos ó tres personas que tuvieron la desgracia de caer atropelladas, recibieron contusiones bastante graves.

Al fin se restableció la calma, volvieron los espectadores á ocupar sus puestos y continuó la representación.

Los dueños de una panadería de la calle de Burgos maltratados ayer maña-

na por un joven de veinte años llamado Alfredo Cobo, natural de Selaya y panadero de oficio, pidieron auxilio á la guardia municipal, cuyos individuos Agustín Gutiérrez Pico y Ricardo Fernández acudieron inmediatamente á la puerta de la panadería tratando de contener al mencionado joven; pero éste, saliendo á la acera, pegó tal bofetada al guardia Pico sobre la sien derecha, que le derribó con la cara bañada en sangre; se avalanzó luego sobre él y asiéndole por el pantalón, le arrancó un pedazo de este y otro del calzoncillo, sin que por fortuna sus garras alcanzasen á la carne; acudieron en esto otros dos guardias, y la emprendió también con ellos, hasta que, vencida su tenaz resistencia, pudieron amarrarle los brazos y, tirado en un carro, le condujeron al cuarto de prevención.

La mujer del panadero, con una fuerte contusión en un ojo, y el guardia Pico fueron curados en la botica de socorro.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el Contador de fondos de este Ayuntamiento señor Camaño.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

El domingo próximo se verificará la inauguración del curso escolar en la Escuela provincial de Artes y Oficios.

Un cuadro de Campuzano.

Ayer apareció expuesto en los escaparates de la sastrería de Lorenzo un cuadro, un verdadero cuadro al óleo, ante el cual se detenía sin vacilar todo el que pasaba, atraído por el encanto del arte que ha sabido atinar con la forma, el color y la vida de la naturaleza en términos tales, que lo mismo las personas de educado gusto que las indoctas se sienten cautivadas por el encanto de la belleza realizada.

Acaso para juzgar la obra de Campuzano se necesitan dos cosas: mayor competencia que la nuestra y menos sumisión á la influencia de una amistad entrañable, á la que servirá siempre de excusa lo difícil de sustraerse á ella á poco que se trate á ese excelente artista.

Pero su reputación está hecha, y tan arraigada, que ni siquiera hay el temor de que padezca con nuestro aplauso.

El cuadro abarca el caprichoso conjunto de la alargada galería de baños del Sardinero, la reseca alfombra de arena salpicada de salobres charcas que ha dejado la marea, y las espumosas aguas de una ola ya rota y sosegada en las lindes de la playa; todo ello sobre el fondo de las verdes colinas de Cabo Menor alejadas á través de un fresco ambiente, y precedido de graciosas y esbeltas figuras que animan el primer término, siendo el tono acuarilado y de esa luz diáfana, á la vez viva y apacible, propia de nuestro suave clima veraniego, en que descansa la vista con delicia, como en realidad reposa el espíritu en la contemplación del espectáculo que en aquellos mismos sitios se nos ofrece á diario durante la fugaz temporada del estío.

El pincel de Campuzano ha sabido suavizar las arideces de la perspectiva geométrica de edificio tan poco artístico como la galería de baños y pasar sin brusquedades á la feliz inspiración con que siente las aguas marinas, dándole esos reflejos y matices cuya infinita variedad hace que se miren hora tras hora sin cansancio ni fatiga.

Como ayer excusó el artista su presencia en el obligado punto de cita, cual si huyera el cordial apretón de manos que le teníamos preparado, nos contentamos con enviarle desde aquí nuestros plácemes más sinceros, dándole la enhorabuena por sus propósitos de permanecer este invierno entre sus paisanos y amigos para estudiar y trabajar con ahínco de que ha de regocijarse el arte.

Audiencia.

Mateo González Díaz (a) Gibeto, procesado en el Juzgado de instrucción de Reinosa, ha sido condenado por sentencia de la Sala segunda, dictada de conformidad con las partes, como autor de un delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes, é indemnización de 22 pesetas al lesionado Alfredo Amor.

Por auto de la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha declarado desierto con las costas, el recurso de casación que por infracción de ley prepararon contra sentencia de la Sala segunda de esta Audiencia, Manuel Grancedo, Zoilo Torre y otros, en causa que se les siguió ante el Juzgado de Santoña por delito de escándalo público.

\*\*\*

Se ha encargado interinamente de la Presidencia de esta Audiencia el Magistrado don César Hermosa Muñoz, durante la ausencia del propietario don Pelegrín García Alvarez.

MISCELANEA.

NAVEGACION ELÉCTRICA.

En Burdeos se ha ensayado una nueva embarcación movida por electricidad, construida por Mr. Felix Baelde, de Libourne.

Varias son las tentativas hechas para aplicar la electricidad como fuerza motriz á la navegación, pero lo mismo el bote ensayado en el Sena por Mr. Trouvé y que era solo capaz para tres personas y que obtuvo solo un andar de tres millas por hora, que la lancha *Volta* que tardó tres de Dover á Calais y cuyos acumuladores dejaban mucho que desear por el pronto deterioro y desgaste en la producción continua de la fuerza motriz necesaria para la propulsión del buque, están muy lejos de resolver el problema, como tampoco se considera resuelto por la embarcación recientemente construida en el Havre por cuenta del Gobierno francés, aún cuando se haya dicho que el éxito fué completo, pues en la práctica resulta inaplicable este sistema.

Las pruebas de la lancha *Electricité*, de M. Baelste, han tenido un éxito que supera á cuanto se había logrado hasta el día. La embarcación mide 7 metros de eslora por 1'50 de manga y el casco, de corte fino y elegante, es de plancha de acero. El motor está situado hacia popa dentro de una caja que ocupa muy poco espacio. Los cuarenta acumuladores donde se almacena la electricidad están debajo del motor y á cada uno de sus lados: en tensión dan una fuerza electro motriz de 400 kilogrametros. Por medio de un acumulador se puede cambiar de velocidad moderando á voluntad la marcha.

La lancha se pone en movimiento con extremada facilidad, sin ruido ni humo ni olor.

La hélice se mueve directamente por la máquina mediante sencillos engranajes; tiene 50 centímetros de diámetro y á toda velocidad dá 400 revoluciones por minuto, imprimiendo á la lancha un andar de 8 á 8 1/2 millas. Un voltímetro indica constantemente la presión á que se vá, y un amperímetro la intensidad de la corriente y el gasto eléctrico. En reemplazo del silbato de vapor lleva una gruesa campana movida también por electricidad.

La *Electricité* verificó durante más de dos horas numerosas evoluciones en la dársena de flotación de Burdeos, llevando á bordo trece personas y recorriendo una distancia de 500 metros en menos de cuatro minutos, sin hacer ruido de ninguna clase.

El inventor asevera que su descubrimiento permite aplicar la electricidad á la navegación de un modo práctico y económico.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 3.

Las primeras sesiones de la Cámara de diputados prometen ser muy animadas.

Las derechas se proponen combatir las reducciones en el presupuesto del clero, y los radicales van á suscitar serios conflictos al gobierno para ver si consiguen derribarlo.

Aunque la situación del ministerio parece precaria, los síntomas de paz, que se manifiestan de una manera evidente, contribuyen al alza de los valores públicos.

El 3 por 100 francés ha abierto en la Bolsa de hoy á 82'32, es decir, 12 céntimos más alto que el sábado, apesar del alza que tuvo en dicho día.

Los fondos españoles muy firmes, con un alza hoy de 25 céntimos en el 4 por 100 exterior.

La alta banca contribuye al movimiento general de alza.

Londres 3.

El Standard de esta mañana se congratula de la entrevista del señor Crispi, con el príncipe de Bismarck.

Considera la participación de Italia en la alianza austro-alemana,

como un medio que contribuirá á tener á raya al partido nacional ruso.

Añade que este había tomado nuevo aliento con el resultado de las elecciones de Servia, donde ha obtenido el triunfo el partido favorable á Rusia y hostil á la influencia austriaca.

Londres 3.

El «Daily News» anuncia hoy que se agita la idea de celebrar una conferencia en San Petersburgo, encargada de resolver la cuestión búlgara.

Roma 3.

La prensa liberal avanzada combate enérgicamente la alianza de Italia con Austria y Alemania. Algunos periódicos dudan que el viaje del señor Crispi á Friedericksrue tenga por objeto afianzarla.

Las supuestas proposiciones del príncipe de Bismarck para resolver la cuestión romana han levantado aquí gran polvareda.

Nada puede decirse concretamente sobre ellas, por más que hay motivos fundados para creer que existen.

Londres 3.

Un despacho de San Pablo de Loanda, dá algunos detalles sobre el viaje de Enrique Stanley por el Africa Central.

Dice que el célebre explorador norte-americano continúa avanzando, haciendo jornadas de 20 kilómetros, sin encontrar más obstáculos que los que ofrece la topografía del país, pues los indígenas se muestran en actitud pacífica.

Todo hace esperar, pues, que el intrépido viajero conseguirá llegar hasta las orillas del Nilo Blanco, donde se encuentra Emin-Bey, y poner á éste en salvo.

Constantinopla 3.

Los cuatro ingleses secuestrados por una partida de bandoleros en las inmediaciones de Smirna, han sido puestos en libertad mediante un rescate de 750 libras esterlinas.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 4.—4'15 t.

Visitan al señor Sagasta multitud de personajes dándole el pésame por la muerte de su padre.

Ha fallecido el conocido republicano Luis Blanc.

Madrid 5.—1 m.

La agitación que se advierte en Valencia se debe á la inminencia de un gran conflicto económico.

El 20 del actual contraerá matrimonio el señor Cánovas del Castillo.

Madrid 5.—1'15 m.

Créese que en la conferencia del presidente del Gabinete italiano señor Crispi y el conde Herbert de Bismarck se tratará de la formación de una alianza ofensiva y defensiva contra la que se supone pactada entre Francia y Rusia.

Se carece de noticias de Marruecos.

Madrid 4.—2'15 m.

En las aduanas de la isla de Cuba se han recaudado durante el mes de septiembre próximo pasado 150 mil pesetas más que en igual mes del año anterior.

Inglaterra se previene a las eventualidades de los acontecimientos reforzando sus escuadras y plazas del Mediterraneo.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 3, Día 4), and various market rates.

Clasificación general (1) DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL de las Ciencias y la Industria. 1888—Bruselas—1888.

- Concurso 40.—Genio civil y obras públicas, arquitectura, materiales y construcción. Subdivisión A.—Genio civil y obras públicas. Idem B.—Arquitectura. Idem C.—Materiales de construcción. Concurso 41.—Material y aprovechamientos del arte militar. Subdivisión A.—Enseñanza militar en todos los grados. Idem B.—Genio y fortificaciones. Idem C.—Primera sección: Bocas de fuego, proyectiles, cureñas, carruajes, pólvoras y artificios. Segunda sección: Armas portátiles. Idem D.—Enjameamiento y material de transportes militares. Idem E.—Vestido, equipo y material de campaña. Idem F.—Alimento e higiene. Idem G.—Topografía, geografía y tecnología militares (comunicaciones, telegrafía, aerostación, fotografía, minas submarinas, etc). Concurso 42.—Conservas alimenticias. Cuerpos grasos alimenticios, lácteos y frutas, carnes y pescados, legumbres y frutas. Concurso 43.—Condimentos, estimulantes, productos de confitería y chocolatería, productos exóticos alimenticios. Concurso 44.—Navegación.

(1) En la Cancillería del Consulado de Bélgica en esta plaza, sito calle de Calderón, número 9, principal, facilitará los documentos necesarios para tomar parte en este gran Concurso, y harán gratuitamente las gestiones necesarias al efecto, cerca del Com. de Ejecutivo de dicho concurso.

- Subdivisión A.—Construcciones navales. Idem B.—Armamento y aparejos. Idem C.—Equipo-provisión. Idem D.—Instrumentos de navegación, timonaje, etc. Idem E.—Alumbrado y valizas en las costas. Idem F.—Servicio de las radas, puertos, rías y canales. Idem G.—Salvamento marítimo. Idem H.—Instalaciones marítimas (útiles de los puertos). Concurso 45.—Material de salvamento y de incendio. Subdivisión A.—Material de socorros en casos de incendio. Idem B.—Material de socorros en casos de accidentes en el agua. Idem C.—Material de socorros para toda clase de accidentes en tierra y agua. Idem P.—Socorros médicos y farmacéuticos en los diferentes casos señalados. Concurso 46.—Pesca y piscicultura. Subdivisión A.—Las aguas de mar. Idem B.—Las aguas dulces. Concurso 22.—Aplicación de la electricidad. Subdivisión A.—Estudio y enseñanza de la ciencia eléctrica, instrumentos de medir, aplicaciones científicas de la electricidad, para-rayos. Idem B.—Motores y máquinas dinamo-eléctricas, transporte de la fuerza motriz a distancia, distribución de la energía eléctrica, transformadores. Idem C.—Telegrafía, telefonía, hilos y cables. Idem D.—Lámparas de arco e incandescentes. Idem E.—Pilas, acumuladores, aplicaciones industriales varias, electro-química, electro-metalurgia, galvanoplastia, señales de ferrocarriles, etc. Concurso 48.—Trabajo casero. Subdivisión A.—Utilización de las materias minerales naturales y de los desperdicios de su tratamiento. Idem B.—Utilización de las materias vegetales naturales y de los desperdicios de su tratamiento. Idem C.—Utilización de las materias animales y desperdicios de su tratamiento. Idem D.—Utilización de las materias industriales y de los desperdicios de su tratamiento. Concurso 49.—Asociaciones de previsión, de socorros mutuos y otras instituciones de economía popular. Subdivisión A.—Sociedades de socorros mutuos compuestas exclusivamente de miembros efectivos.—Sociedades de socorros mutuos compuestas de miembros efectivos y miembros honorarios.—Sociedades para casos de accidentes de diferentes clases. Idem B.—Bancos populares. Idem C.—Cajas de pensión y retiro.—Cajas de ahorros. Idem D.—Asociaciones cooperativas de producción, consumo y alimentación. Concurso 50.—Ornamentación general en las galerías.—La mejor instalación en los jardines, y la mejor en las galerías. Subdivisión A.—Ornamentación general. Idem B.—La mejor instalación en los jardines. Idem C.—La mejor intalación en las galerías. Grupo F.—Comercio. Subdivisión A.—Importación.

- Idem B.—Exportación. Idem C.—Museos comerciales, bibliografía y legislación. Grupo B.—Congresos y conferencias. Subdivisión A.—Congresos. Idem B.—Conferencias. Grupo C.—Fiestas y atractivos. Grupo D.—Cruz-Roja, Grupo D.—Cruz de Oro. Subdivisión A.—Socorros a los mineros heridos, material de transporte del interior de los trabajos a la superficie. Idem B.—Socorros a los obreros industriales en general: material de transporte. Idem C.—Socorros a los obreros agrícolas, material de transporte. Idem D.—Socorros a los marinos, material de transporte. Grupo F.—Prensa. Bruselas, 15 de Abril de 1887. LEON LOMZÉE.—Presidente del Comité Ejecutivo, y del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima del Gran Concurso Internacional.—COMITÉ ADMINISTRATIVO D' OULTRMONT, Comisario General del Gobierno.

“Instituto Suizo de vacuna” En mayo y junio he vacunado más de 150 niños con la pulpa de vacuna. Ni una sola vacunación se ha perdido, y han sido todas tan sanas, tan hermosas, que con razón se puede calificar de perfecta esta vacuna. (Uyon), Suiza.—Dr. De Mieville. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

SECCION MARITIMA.

- BUQUES ENTRADOS. Vapor español Bayonés, de 75 toneladas, capitán Sendin, de Bayona, con 2 cajas de metal labrado, a D. J. Gurtubay; 3 cajas tejidos, a los señores Capa Moral; 2 bultos maquinaria, a la orden; 6 cajas aguas minerales, a D. L. Hontañón; 3 sacos semillas a don R. Escalante; 6.000 tabillas, a D. S. Lurtus; 6 cajas tejidos, a D. J. M. Zorrilla; 1 caja cubiertos a D. J. Trallero y 5 caja drogas a los señores Gómez y Aparicio. Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, de Avilés, con 15 barriles vacíos y 10 cajas huevos, a don M. Lecuona; 30 id. conservas y 21 id. id., a don A. B. Pérez y Compañía. Vapor español, Molina, de 457 toneladas, capitán Benojam, de Hamburgo, con 60 fardos de cartón, a don G. G. Cires; 2 cajas pianos, 4 id. quincalla y 25 fardos de trigo, a don M. Cabrero; 24 rollos papel, 2 cascos espíritu y 21 cajas tejidos, a los Sres. M. Zorrilla y sobrino; 13 barriles espíritu y 8 barricas quincalla, a don V. González; 4 cajas tejidos, a don Telesforo Nacarino; 16 id. id. y 8 cascos espíritu, a los Sres. Capa, Moral y Compañía; 7 cajas clavos, a don A. Wünsch; 1 id. tejidos, a don Rosendo Diego; 6 sacos tapones y 4 bultos palas, a los Sres. Matossi Franconi y Compañía; 32 bultos drogas, a don Pablo Villaoz; 6 cajas drogas, a don N. Porrua é hijos; 2 barriles glucosa y 4 cajas tejidos, a don M. R. Rodrigo; 1 caja de esencia, a don M. Lecuona; 5 id. maquinaria y letras, a la S. G. des Cirages; 13 fardos papel, a don Carlos Hoppe y Compañía; 150 cajas almidón, a los Sres. C. Cabezon y Martinena; 10 cascos espíritu, a don Pablo Carreras; 50 barriles id., a don R. Torcida; 20

- idem id. y 4 cajas aguardiente, a don José P. Lombra; 50 sacos harina, 20 fardos cartón, 220 barriles, 52 cascos espíritu, a la orden. Balandra noruega, Bankfriken, de 62 toneladas, capitán Wriff, de Aalesund, con 552 y 112 barriles raba, a D. M. Crespo y Compañía. Bergantín Goleta español, María Josefa, de 115 toneladas, capitán Bosch, de la Guaira, con 37.276 kilogramos cacao. Vapor español Calderón, de 495 ts., capitán Artuño, de Londres, con 4 cajas perfumería y 2 idem hules a don M. Cabrero; 4 idem perfumería y 2 idem tejidos a los señores Capa, Moral y Compañía; 60 cajas hoja de lata a la orden; una caja tejidos a don Antonio Vazquez; 7 cajas papeles a don Adolfo Wünsch; 522 ladrillos y tejas a la orden; 40 sacos pimienta y 11 idem clavillo a don Vicente González; 50 idem pimienta y 8 idem clavillo a los señores Solar y sobrino de Viñegas; 9 idem pimienta y 12 idem clavillo a don R. M. Rodrigo y 3 cajas cerillas a don M. Zorrilla y Sobrino.

DESPACHADOS. Vapor español Sofileza, de 71 ts., capitán Fernández, para Rivasella, con 150 cajas jabón, 257 sacos harina, 10 sacos cacao, 55 idem patatas, 11 pipas aguardiente, 33 barriles azúcar, 50 sacos cebada, 6 barriles raba, 6 fardos bacalao, 140 sacos salvado y 30 cajas petróleo.

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA.

- FERRO-CARRIL DEL NORTE SALIDAS DE SANTANDER. El tren mixto número 1.092 hasta Barcelona, sale a las 7 mañana, y llega a su destino a las 12 7. El tren mixto número 70 hasta Reinos, sale a las 11 mañana, y llega a su destino a las 4 12 tarde. El tren mixto número 90 hasta Barcelona, sale a las 6 15 tarde, y llega a su destino a las 9 15 noche. El tren correo hasta Madrid, sale a las 2 15 tarde, y llega a su destino a las 6 30 mañana. El tren expreso (lunes y viernes) hasta Madrid, sale a las 4 tarde, y llega a su destino a las 10 20 mañana. LLEGADAS. El tren mixto número 1.051 sale de Reinos a las 4 19 mañana y llega a Barcelona a las 6 14. El tren mixto número 71 sale de Barcelona a las 8 11 tarde, y llega a Santander a las 8 15. El tren mixto número 91 sale de Barcelona a las 6 30 mañana, y llega a Santander a las 9 25. El tren correo número 11 sale de Madrid a las 6 50 tarde, y llega a Santander a las 4 30. El tren expreso (jueves y domingos) sale de Madrid, a las 5 45 tarde, y llega a Santander a las 10 10 mañana. SERVICIO DE COCHES Para Bilbao.—Sale todos los días a las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares. Para Ampuero.—Los días impares a las 7 de la mañana. Para Laredo.—Los días pares a las 7 de id. Para Santoña.—Todos los días a las 3 de la tarde. Coche correo a Bilbao.—Todos los días a las 3 30 de la tarde. Se despachan en la Administración de Catalan, calle del Correo. Para Ranales.—La Ruesgana todos los días a la 1 de la tarde y llega a las 9 y media de la mañana.—Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2. Para Castro-Urdiales.—Sale todos los días a las 7 de la mañana el coche de La Ferro-

carrilana de la Librería de Rejala, sita en la calle del Correo. Para Ranales.—Empresa “El Sol” todos los días a las 2 de la tarde, Se despacha en el “Bazar de San Francisco.” Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días a las 6 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega a esta ciudad a las 6 de la tarde.

CORREOS

Correo general.—Sale de la Administración a las 1 45 de la tarde, de la Estación a las 2 15.—Llega a la Estación a las 4 30 de la tarde y a la Administración a las 4 55. Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5 45 de la tarde, de la Estación a las 6 15. Llega a la Estación a las 9 25 de la mañana y a la Administración a las 9 40. Bilbao.—Sale de la Administración a las 3 30 de la tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Servicio de reja.—De 8 a 12 de la mañana y de 5 a 7 30 tarde. Recogida de los buzones.—Para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital 8 40 mañana, 12 30 y 4 tarde.—El de la Administración, 1 40 y 5 35 id.—El de la Estación del Ferro-carril, 2 05 y 6 05 id.—Para Bilbao é interior. Los de la capital, a la 1 30 tarde.—El de la Administración a las 3 20. Certificadores.—Para el correo general y Torrelavega, de 8 de la mañana a 1 de la tarde. Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 6 a 7 tarde solo para entregar.—Para el correo de Bilbao y su línea, de 2 a 3 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio de invierno desde el 1.º de octubre. Santander al Astillero, 8 45 y 12 de la mañana; 2, 3 30, 5 15 discrecional tarde. Del Astillero a Santander; a las 8 y 10 de la mañana; 1, 2 45 y 4 45 tarde. De Santander al Cespedito, a las 8 45 de la mañana; 3 30 de la tarde. Del Cespedito a Santander, a las 7 45 y 9 45 de la mañana; 4 30 de la tarde. Santander a Pedreña y Puntal, a las 7, 8 30, y 11, 30 mañana; 2 y 3 30 de la tarde. Puntal y Pedreña a Santander, a las 7 45, 9 15 y 12 15 mañana; 2 45 y 4 15 de la tarde. NOTA.—La Empresa podrá aumentar ó disminuir este servicio si lo juzga oportuno. Todos los niños mayores de cuatro años deberán ir provistos del respectivo billete.

VILLAR, médico cirujano.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y a base de oro, platino caoutchouc y celulósido. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

F. FONS.

9.—RIBERA.—9. Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

LINEA DE VAPORES “SERRA” y COMPANIA DE NAVEGACION “LA FLECHA.” SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS. Alica, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro. NORDEUTSCHER LLOYD. LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. SALDRÁ DE LA CORUÑA EL DÍA 17 DEL CORRIENTE octubre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. STRASSBURG. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LUZ ELÉCTRICA PARA DORMITORIOS A 25 PESETAS. SEGURIDAD, ECONOMIA Y LIMPIEZA. Timbres electricos completos con pila, hilo conductor y llamador, pesetas 15. Cocinas magníficas desde 50 pesetas con depósito de hierro esmaltado con porcelana. Teléfonos de todos sistemas desde 40 pesetas cada estación. INSTALACIONES GENERALES DE LUZ ELÉCTRICA. Lámparas. de gas las más económicas que se han puesto en práctica. SE GARANTIZAN SUS BUENOS RESULTADOS.

TALLERES DE CORCHO HIJOS. BUQUE EN VENTA. Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español DOROTEA de 134 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina. El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación. Para informes dirigirse a don J. M. González Trevilla de este comercio.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confeitería Gadiana, Tomás Alvarez, Manuel Alvarez Inclán, Tomás Vlasco, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Velarde y Sáiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar a sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse a entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Novicio, 12.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2 1/2 por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantando libranzas ó cartas de crédito.

COLEGIO DE SAN JOSÉ. Este acreditado Colegio está situado en la pintoresca villa de Torrelavega, cuya posición y condiciones higiénicas son inmejorables. Cuenta diez años de existencia y en él reciben los alumnos una sólida instrucción científica y religiosa. La dirección literaria está confiada a don Rafael Meana que cuenta 27 años de práctica en la enseñanza. La Dirección espiritual está a cargo del virtuoso y celoso párroco don Ceferino Calderón, estando confiado el internado al ilustrado catedrático don Einar do Bertran, siendo extraordinarias las reformas que se han introducido tanto en el edificio como en la organización del internado. Los catedráticos tienen todos sus títulos respectivos y son muy prácticos en la enseñanza. Exámenes y grados en el mismo Colegio. Los alumnos pensionistas de 1.ª enseñanza satisfacen 172.50 pesetas por trimestre; los de 2.ª enseñanza 195, incluyéndose en estas cantidades la alimentación, asistencia lavado, planchado, repaso de la ropa y enseñanza. La matrícula para la 2.ª enseñanza está abierta desde el 15 al 30 del corriente; la extraordinaria todo el mes de octubre. Para más detalles dirigirse al Director quien dará cuantos pormenores se pidan y remitirá reglamentos a vuelta de correo. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que lleven por norma la buena fe especialmente en la compra y venta de fincas en comisión y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal dispuesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, bohardillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee. Acompañanta, la hay acostumbra á navegar y desea embarcar para Cuba con familia ó niños.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA.

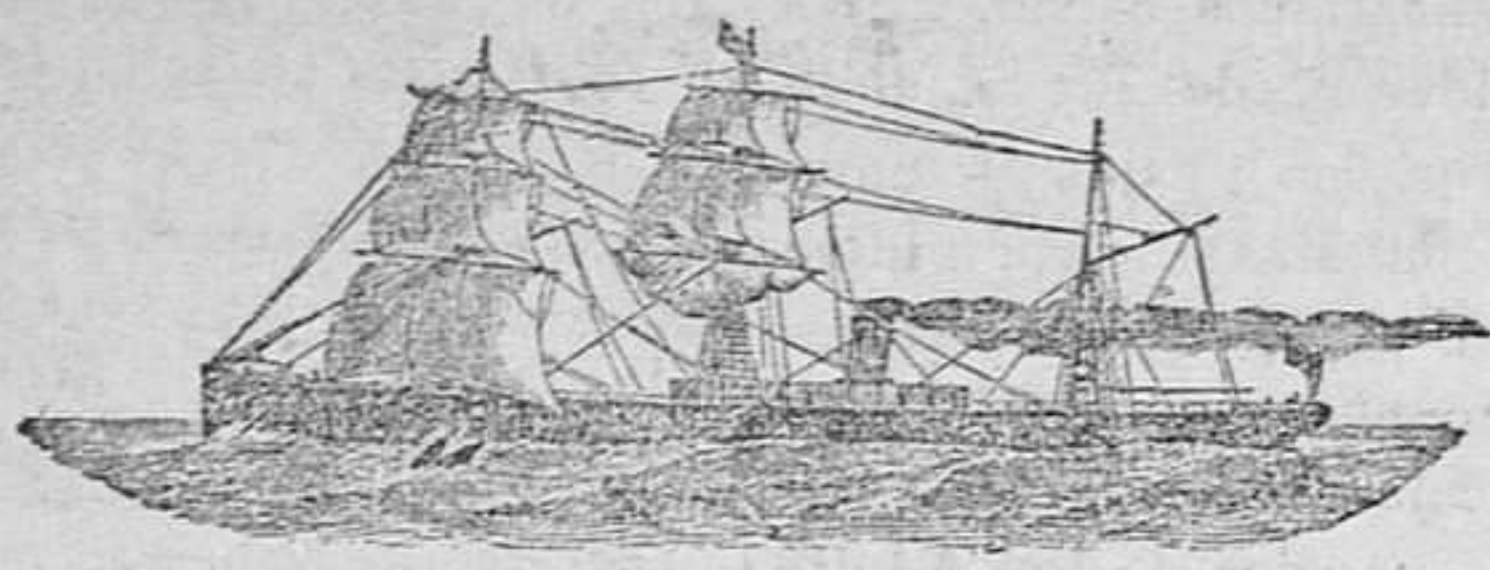
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Bárcena, Reinos, Viérnoles y otros puntos. CAPITALS se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera. COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan enseñanza, amas de cría, criados de confianza, camareros, cocineros, niñeras y tas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJE EXTRAORDINARIO.

El magnífico vapor

COLOMBIE,

saldrá de Santander el 16 de octubre con destino á la HABANA Y VERACRUZ.

Admite carga y pasajeros.

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 15 DÍAS

El vapor de 8.700 toneladas y 8.700 caballos de fuerza

LAFFAYETTE,

CAPITAN NOUVELLON.

Saldrá de Santander el 22 de octubre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 8.700 caballos de fuerza

LABRADOR,

CAPITAN D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de octubre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

CANADÁ,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de octubre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de octubre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

SANTANDER.

Grid of book titles for sale: EFEMERIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER, NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER, CURSO DE ELECTRICIDAD POR JOAQUIN BUSTAMANTE, LA VIUEZ DE ALIMA, GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO, TARIFAS DE MAREAS, HISTORICO ONCE SIGLOS, POESIAS, NOVIOS, GUIA INDI, ANUNCIAN, SANTANDER, EL SARDINERO, FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

Perez, Molino y C.ª SUCESESORES DE SARO. DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL. Tableros núms. 3 y 5, SANTANDER. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

TURBINAS. Se construyen del sistema FONTAINE punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

LA HUGUINA. EXTERMINADOR DE LOS CALLOS. Unico específico para consagrar la destrucción rápida, segura y radical de los callos, ojos de gallo y verrugas. Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías. Precio del frasco, 8 reales. Depósito central: DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª sucesores de Saro. Tableros 5. Torrelavega, BOTICA DEL SR. PEREZ DEL MOLINO. Madrid, Preciados 29, Papelería Inglesa.

ENFERMOS DE LA VISTA. El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSE. Sé. Por mayor Puntos de venta; Droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos.—Santander.

LA PROVINCIA DE SANTANDER. BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR D. José A. del Rio y Sáinz. Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa. Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 30½ céntimos de peseta para los demás. Van publicados 29 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

TENIA ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias. Lombriz solitaria ó TENIA. Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Ha-ta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vó libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechimiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.» Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante. Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad. Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas, 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51. —Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas. —Habana: D. José Sarrá. —Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

LA CRUZ BLANCA. FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda) SANTANDER. PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887. CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE SANTANDER FUNDADA EN 1843. GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL. AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado. SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1¼ LITRO A 15 CÉNTS IMPORTANTE. Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada. CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS Acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON. D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Indian, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 18.—y Café Suizo.